

El Luchador

PERIÓDICO DE SÁTIRA, CRÍTICA, DOCTRINA Y COMBATE

Año II

Suscripción semestre: 3'50 ptas.
Número suelto: 0'15 pesetas

BARCELONA, 19 DE FEBRERO DE 1932
Administración: Calle del Guinardó, 37. - Teléfono 51780 - BARCELONA

Paquete de 20 ejempl. 2 pesetas
APARECE LOS VIERNES

N.º 59

Hablaba en otro artículo de ese movimiento de los pueblos, de ese despertar cada día más vivo de la conciencia de los campesinos.

Hoy he de dedicar mi atención a un caso concreto, de inusitada trascendencia y cuyo comentario la precipitación de tristes acontecimientos nos obligó a aplazar en exceso.

Es bien cierto que la lucha, que las rea-

El despertar de los campesinos

mana la riqueza y la alimentación de un país, se abre ante sus brazos y son ellos los que la hacen fecunda y arrancan de sus entrañas los frutos que nos sostienen.

taluña, de Extremadura, de Galicia, de Aragón, de ambas Castillas... ¡Quién no piensa en los campos yermos, entretenidos como cotos reales, como dehesas o como baldíos, mientras un centenar de parias de la gleba morían y mueren de hambre, sin trabajo y sin amparo!

¡Cuánto ha tardado en producirse ese despertar de los campesinos! Mas ahora, como un torrente desbordado, salido de madre, rompe todos los diques y va resueltamente hasta el fin, hasta el fondo de sus problemas y de sus soluciones.

Estamos frente al primero y más fundamental acto revolucionario de los campesinos españoles. Hablaba ha poco de lo acontecido en Belver de Cinca. Hoy hemos de saludar la primera incautación de la tierra por los que la trabajan, la primera expropiación colectiva del término de un pueblo, socializado y laborado por sus usufructuadores naturales. Digo usufructuadores, porque en la conciencia del campesino consciente de España está bien clara y fija la idea superior de que la tierra no ha de ser de nadie, «la tierra para todos los hombres», lema libre, justo y generoso de la sociedad del mañana.

Ha sido ahora en Navalmoral de la Mata, donde los obreros del campo, formando una colectividad de más de 400 hombres, se han incautado de todas las tierras del pueblo, expropiándolas y trabajándolas en común, a base de trabajo libre y de ayuda mutua.

El acuerdo, tomado en asamblea pública, el día 12 de enero de 1932, se puso en práctica el día 13 del mismo mes, empezando a trabajar con 180 yuntas y los aperos necesarios, la finca llamada El Espadañal.

La Guardia civil se presentó en el lugar del hecho, pero ante los 400 hombres que trabajaban y que continuaron la faena indiferentes a su presencia, se limitó a levantar acta de lo que ocurría.

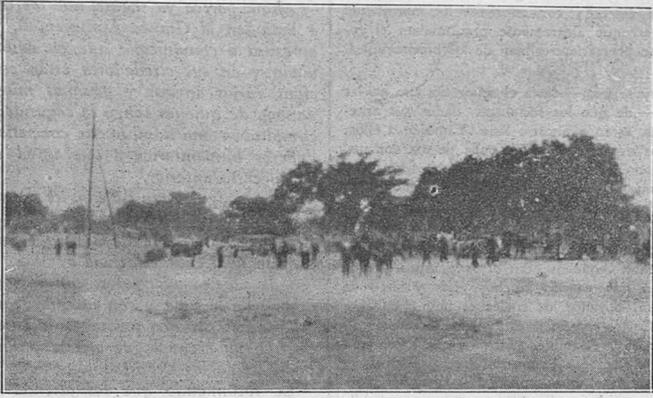
Al volver por la noche del trabajo, los nuevos productores libres fueron recibidos con gran entusiasmo y alegría por el pueblo, que ha visto, aun antes que el Alto Llobregat, la primera realización revolucionaria de España y la primera práctica de las ideas libertarias, realización y experimentación que todavía continúan y que es de desear que sean mantenidas.

No es necesario destacar la enorme importancia de este hecho. Representa el despertar pleno de los campesinos españoles y precisamente en el corazón de Extremadura, durante mucho tiempo país cerrado a toda inquietud y a todo afán de justicia social. Representa el primer paso hacia una transformación profunda de la sociedad: mientras el mundo capitalista se hunde, mientras el orden burgués va quebrando internacionalmente, en la fuente misma de la vida de los pueblos, en el agro, se va generando el nuevo mundo, or-

ganizando la nueva vida, a base del trabajo y de la libertad, a base de la utilidad de todos los seres y de la igualdad económica.

blo, hechas patrimonio de todos, vida y porvenir de todos.

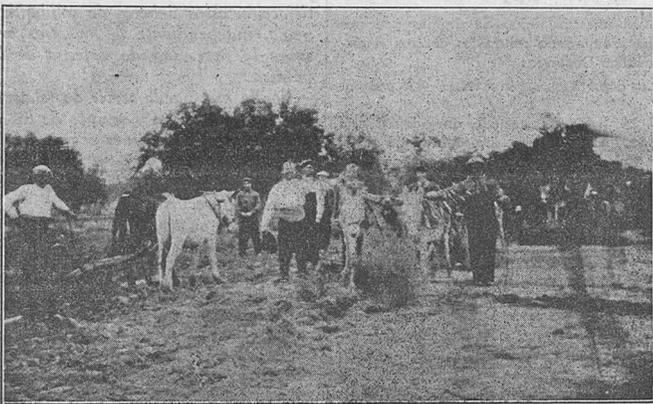
Que el ejemplo cunda, que cada pueblo aborde de manera valiente y radical su problema y que sepa después defender el derecho establecido y la justicia implantada, han de procurar los campesinos españoles. Sostener la revolución cuesta más que hacerla. Conservar las conquistas de libertad es más difícil que arrancarlas a la tiranía.



La finca llamada «El Espadañal», primer terreno cultivado por los campesinos que han socializado las tierras de Navalmoral de la Mata.

lizaciónes revolucionarias han desertado ahora de las ciudades y se producen en los pueblos; el campesino, vuelto en sí de un letargo de siglos, se enfrenta con sus pro-

Pero la tierra, que ha de ser de todos los hombres, ahora no es ni de los que la trabajan. Durante siglos y siglos, la iniquidad del despojo de unos por la rapiña de



Los nuevos productores libres en pleno trabajo.

blemas y, más audaz, más resuelto que su compañero el trabajador industrial, va a la consecución inmediata de sus reivindicaciones.

En el campo, en la aldea, en el campesino, reside realmente la célula de la vida; de ellos dependen el porvenir y la organización de una sociedad más equitativa que la presente. La tierra, fuente de donde

los otros, se ha ido consumando. La tierra, partida en trozos, propiedad de otros tantos feudales antiguos y modernos, niega sus frutos, no tan sólo a todos los seres creados, sino también a aquellos que con su sudor la hacen fructífera.

Ha sido ésta, durante mucho tiempo, la tragedia de España, país principalmente agrario; la tragedia de Andalucía, de Ca-



Los campesinos de Navalmoral labrando con 180 yuntas las tierras por ellos socializadas.

¡Campesinos de Navalmoral de la Mata, bravo pueblo que, sin alharacas, tranquila y serenamente, habéis implantado el orden superior del trabajo libre y de la

Todos y cada uno hemos de tener por lema el «¡Vencer o morir!» de Espartaco, y por arma la voluntad, el coraje y la tenacidad indomables.



La vuelta al hogar, después del primer día de trabajo común y libre en los terrenos socializados.

equidad social; habéis hecho una revolución trascendental y habéis sentado un ejemplo que será secundado por todos los pueblos de España: hurra por vosotros!

Los lectores de EL LUCHADOR verán la reproducción gráfica de esta epopeya popular, el hermoso espectáculo de estas tierras trabajadas por los productores, socializadas por la voluntad soberana del pue-

Estamos frente al momento más grande, de más trascendencia de la historia. Un mundo viejo e injusto, carcomido hasta sus raíces, está agonizando. Un nuevo mundo, basado en el amor, en la libertad y en la justicia, se gesta y está pronto a difundir su aurora sobre la tierra. ¡Dichosos los que, aun a costa de nuestra vida, sepamos ayudar a este parto grandioso!

¡YO ACUSO!

Es el día 10 de febrero de 1932, fecha de ludi-brio para el pueblo de Barcelona, baldón eterno para la República, que por ella ha pasado por siempre más a la historia de la iniquidad y de la tiranía.

Es el día en que ha salido del puerto de Barcelona el vapor «Buenos Aires», llevándose 108 presos con destino a la Guinea española, país del paludismo y de la mosca del sueño.

Entre estos 108 hombres, que no están procesados, ni acusados de nada, que no son más que simples detenidos, algunos cogidos al vuelo en «razias» policíacas, llevados al «Buenos Aires» con la infame inconsciencia propia de la policía española, entre ellos hay Arturo Parera, tísico, que no volverá de la Guinea; hay Tomás Cano Ruiz, enfermo de nefritis, que tampoco volverá. Hay Bruno Lladó, compañero retirado de la lucha activa y que ha sido envuelto en la siniestra madeja de este asunto tenebroso. Hay cordadas de los vencidos de Figols, idealistas generosos caídos en las garras de estos republicanos sin entrañas, nacidos de otra insurrección vencida.

Cuando estas líneas vean la luz, al «Buenos Aires» habrán sido ya llevados otros prisioneros de la República, desde las cárceles de Valencia y Málaga. Y más allá del estrecho de Gibraltar, un barco de guerra llevará al «Buenos Aires» a los presos en el castillo de Santa Catalina.

El vapor, cargado de carne humana; el vapor, cascado y carcomido, cruzará los mares para conducir hasta Bata, Santa Isabel o Fernando Poo, lejanas tumbas, este centenar de desdichados que no cometieron más crimen que ser anarquistas y nacer en un país maldito, tierra de la inquisición y de la tiranía, con corona o con gorro frigio.

¡Adiós, Barcelona! — gritó uno de los detenidos despidiéndose de la ciudad de tantas luchas y de tantas gestas, muda, indiferente, inerte, ante el crimen que se consumaba.

¡Adiós, hermanos! — gritó yo con lágrimas

en los ojos y coraje desesperado e impotente en el alma. ¡Adiós para siempre, que muchos no volveréis de esa tumba abierta, de ese cementerio que tiene por límites el mar, el desierto y la selva virgen!

¡Adiós para siempre, los que no regresaréis nunca! ¡Los que volváis, tarde o temprano, qué terrible, qué espantosa cuenta habrías de cobraros!

¡Ah, de cobrar cuentas hablo!

Hay una rabia, un furor en mí que no puedo, NO PUEDO ahogarlos. Necesito arrojar mi rabia, mi furor, a la faz de los que han perpetrado el crimen y a la faz de los otros, de los más miserables, de los mil veces viles que lo han hecho posible, que lo han azuzado, que han dirigido las garras del gobierno, que han ayudado a hacer la selección... ¡Ah, no puedo ni quiero callar! Hace demasiado tiempo que llamamos; es demasiado grande, demasiado enorme la injusticia, el crimen, la infamia consumados, para que no hable, para que no aulle mi desesperación y no formule mi acusación directa, no grite lo que tengo en el alma, lo que está en el alma de muchos.

He titulado este artículo «¡Yo acuso!». ¡Yo acuso, sí! Yo acuso a los culpables de esta iniquidad, que costará la vida a muchos hombres, que ha sumido en el dolor a muchas familias, que ha deshecho muchos hogares.

Y voy a acusar, no sólo al Gobierno de una República que desde hoy queda puesta fuera de todo derecho civil y de toda ley humana; puesta fuera de todo respeto y beligerancia, coloca-

da al lado de las más negras dictaduras; no sólo a los hombres de ella, aprovechadores de una revolución hecha con el sacrificio y la sangre de otros, de los que murieron por la cobardía del Comité revolucionario de Madrid, por la traición de los socialistas, por la pusilanimidad del bravo que ha ordenado estas deportaciones — ¡ah, no olvidamos nada, señor Casares Quiroga, emisario del flamante Comité, hoy Ministerio por obra y gracia de la vida y de la muerte de los dos hombres que entonces abandonasteis: Galán y García Hernández! —. Voy a acusar, sí. Voy a acusar sin más armas que mi pecho puesto frente al enemigo, que mi indignación y la nobleza de mi alma.

Y YO ACUSO: En primer lugar, a los treinta firmantes del Manifiesto famoso, que dejó al descubierto a un sector irresponsable de la C. N. T., que los señaló como perturbadores y como indeseables a los gobernantes. ¡De los moderados no hay ni uno en la cárcel; y si alguno, como pasó en Sabadell, fué detenido, confundiendo en una «razia» policíaca, a las veinticuatro horas se le puso en libertad!

En segundo lugar, a los que, en conversaciones particulares con Menéndez, con Aiguadé, con Companys, con Lluhi y Vallescá y con Maciá, les ilustraron debidamente sobre el pasado, el carácter, la actividad, la influencia y la actuación nefasta de algunos de los que ahora van con rumbo a Bata. Actuación nefasta, porque, manteniendo latente el espíritu revolucionario de la masa, sosteniendo enhiestas las ideas libertarias, colocando a la Confederación en su sitio, esto es, frente a una democracia burguesa incapaz para resolver ninguno de los problemas

y de las necesidades económicas y morales del pueblo español, cerraban a esa taifa de ambiciosos sin escrúpulos, fugitivos del taller, mantenidos por la esposa o por la madre, aunque sea regentando casas de prostitución, el camino del parlamento o del enchufismo.

En tercer lugar, a los que, metidos en secretarías y en puntos estratégicos de la Confederación, jugando con dos cartas, valiéndose de la ceguera y de la cobardía de todos, consiguieron, durante un año seguido, reventar cuantos intentos de continuación revolucionaria se iniciaban en España. Acuso a los que traicionaron la huelga de Sevilla, dejando abandonados a los obreros andaluces; a los que negociaron con el Gobierno, vendiendo a los de la calle de Mercaderes; a los que, mientras gritaban en todos los tonos que si salía vencida de las elecciones la Izquierda Republicana de Cataluña y luego si no era aprobado el Estatuto — que servirá para que nos apaleen y nos ametralen en catalán — se declararía una huelga general revolucionaria, se opusieron a que esta huelga se declarase cuando se asesinaba al pueblo en Aragón, en Andalucía, en Extremadura, en Valencia, en Asturias, en Bilbao, en San Sebastián, en la propia Barcelona.

Acuso a los que, en estos últimos días, cuando en la montaña catalana había diez pueblos sobre las armas y por la revolución social; cuando en casi toda España se esperaba una sola indicación para lanzarse a un movimiento de conjunto; cuando la C. N. T. veía ante sí una posibilidad de realizar su ideario, traicionaron una vez más el movimiento.

¡Ah! señor Menéndez y señor Moles y se-

ñor Maciá: ¿podrían ustedes decirnos qué enchufe, qué sinecura, qué ventajoso empleo le han prometido ustedes a Emilio Mira, secretario del Comité Regional de la Confederación del Trabajo de Cataluña, por su admirable labor de apagafuegos desde su secretaría, por sus malabarismos tendientes a retrasar todo acuerdo con vistas a prestar solidaridad a los rebeldes en el Alto Llobregat; por su actitud contraria a todo paro solidario y por cuanto hizo para conseguir que el acuerdo de huelga, tomado en principio y puesto en práctica el sábado en Barcelona, no se extendiese a toda Cataluña?

¡Esto bien vale por lo menos un sueldo mensual de quinientas pesetas, como cobra otro flamante ex líder, ya enchufado en la Generalidad!

¿Podrían ustedes decirnos, señor Menéndez, señor Moles y señor Maciá, qué Diputación, Ministerio o Gobierno civil le han prometido ustedes a Angel Pestaña, secretario del Comité Nacional de la Confederación del Trabajo, por haber saboteado hábilmente el acuerdo de paro; por no haber cursado a tiempo oportuno la orden; por no haber lanzado el manifiesto a que se comprometió; por conseguir, en una palabra, ganar tiempo, antes de tomar ningún acuerdo frente al levantamiento del Alto Llobregat; después, perderlo de forma que la huelga de solidaridad fuese tardía e imposible, que los de Figols ya estuviesen vencidos y que en Barcelona y el resto de España, la gente, desorientada, indecisa, se reintegrara al trabajo? ¡Oh, esto bien vale más de mil pesetas mensuales, pues es una faena superior! ¡El señor Azafia ha puesto de moda los términos taurinos!

¡YO ACUSO, sí! Acuso a los que, actuando de delatores directos o indirectos; actuando de saboteadores de todos los acuerdos; actuando

Réplicas y controversias

En un número reciente de cierto gran periódico me alude Gibanel, que tiene por lo visto el privilegio de ser una especie de centinela del reducho de los treinta. Es incongruente que quien dejó de trabajar de carrilano saque a colación los pantalones de carrilano; tan incongruente como creerse tema de quince pesetas. No tratado por mí el tema Gibanel vale cero, porque no tiene interés para quien cobra por escribir; tratado por mí, vale quince pesetas, pero no la figura de Gibanel, sino su caricatura. El estudio de las borracheras de Gibanel valdría bastante más. El de su desgana natural para el trabajo podría ser una novela de ambiente picaresco. Pasar desde arrastrables a anarquista teórico y a platofonista no menos teórico para llegar ahora a libertarse del trabajo ingresando en la cofradía del arroz, es superar al mismísimo Frégoi. Gibanel acabará siendo teósofo.

La nueva postura del ex sargento de caballería, Gibanel, consiste en formar parte del conglomerado pitagórico. Los pitagóricos reducen el mundo a números, a medidas, a distancias. Cuando los griegos disputaban con acritud la distancia entre dos puntos, surgía un pitagórico y sin hablar palabra, la media. Pero Gibanel, como sus compañeros de maniifiesto, no mide nada ni tampoco calla, y aunque se parece a los pitagóricos, es sólo en la intención, que, contra lo que pueda creer un carrilano arrepentido, no basta ni mucho menos.

Gibanel no es capaz de estudiar ningún problema moderno mediante números, como no lo es tampoco ninguno de los treinta sabios del maniifiesto. Nunca probaron hallarse en terreno propio más que al anunciar abstracciones, ideología de furril con mando. Hay quien tiene escritas cuatro mil folios con estadísticas del vidrio y del algodón, pero ningún pitagórico ha dicho esta boca es mía más que para repetir con pesadez los argumentos de los ideólogos. Para ellos no existe el petróleo ni el carbón, ni los hilados ni el trigo, ni los alcornoques, más que como entelequias. Poned a un «treinta» a trabajar el corcho y bien pronto querrá trabajar a los corchotaponeos. Poned a Gibanel de peón en una zanja y un buen día le veis convertido en ideólogo y conductor de masas, pero no conductor de cemento.

Poned a Pestaña en una relojería y al momento os mira con aire de hombre agraviado. No es tipo de ramo, sino que domina todos los ramos. Cuando se anda por las ramas se cree en su elemento, y su flaco es que no sabe ni razonar pitagóricamente una división, llevando como lleva más de quince años sin trabajar y hablando de realidades.

El centinela de toda esa gente resulta ser Gibanel, a quien sólo hace falta un charrasco de sargento de caballería para estar en carácter. Pudo ser de la Remonta, por su desamor al trabajo, pero el hecho le obliga a no remontarse, a usar cierta discreción. También la discreción le obligaba a no dormirse leyendo la obra de Besnard y a no tratar de dictadores y de idiotas, como trató en presencia de muchos compañeros, a sus actuales compinches en libertad, después de traerme aquí por sus baadronadas en la Soli con procesos de los que no ha respondido ninguno de esos emboscados entre los treinta, que siempre están hablando de la irresponsabilidad de los anarquistas, pero los llevan a la cárcel.

Para terminar con el tema de ese desdichado Gibanel, enchufado ahora, incrustado en una labor que siempre hemos hecho los anarquistas, sin cobrar, en horas libres, le digo que guarde la pluma como guardó el charrasco y vuelva a trabajar. Entonces le daremos beligerancia aunque sea pitagórico en teoría. Y también él nos la dará a los anarquistas si se abstiene de beberse con su sueldo la liquidación de venta de los diez y ocho números que tira el periódico que me tira.

Yo escribí la vida de bebedores triste-mente célebres, a los que conocí aquí en la cárcel, y la historia de Gibanel tal vez salga a luz. Es un palafrenero de los treinta coincidentes con Maciá y con la policía en denostar a los anarquistas, y hasta con las mismas palabras de guardia borracho.

FELIPE ALÁIZ

de traidores de todos los movimientos, han hecho perderse tres posibilidades revolucionarias en España; han llenado de compañeros las cárceles del país; han dividido y esterilizado a la organización; han hecho posible la consumación de esta iniquidad, de esta injusticia, de este crimen que costará la vida a bastantes hombres y del que el Gobierno de la República no es el primero ni el único responsable.

Lo somos todos, lo es todo el proletariado español, lo son todos los compañeros de Barcelona, que han permitido durante tanto tiempo que Pestaña, que no puede caer más bajo de lo que ha caído, continuase teniendo en sus manos los resortes de la C. N. T.; que, por sí ello fuera poco, han permitido que Mira, tipo despreciable, cuyo pasado sucio conocen muchos, se apoderase de la secretaría del Comité Regional de Cataluña, estrangulando desde estos dos cargos todo intento, ahogando toda protesta, sembrando el desconcierto y la desorientación, recurriendo a todas las tenebrosidades jesuíticas propias de sus ruines almas.

Y los que pagan toda esta culpa, son los 125 hombres que van deportados, los cerca de mil que yacen en las cárceles de España, los caídos en tantos movimientos saboteados, infamemente traicionados.

¡Lo pagamos todos, los que devoramos ahora lágrimas de ira, de vergüenza y de dolor!

FEDERICA MONTSENY

ALREDEDOR DE LAS DEPORTACIONES

EL ASUNTO EN LAS CORTES. NOTAS Y COMENTARIOS

Ante todo debemos consignar nuestra gratitud a los señores Soriano, Barriobero, Balbontín, Sediles, Franco y Jiménez en particular, y a bastantes federales.

Los que ayer eran militares y hoy son diputados, habrán visto que estuvieron a punto de perder la vida por una República que se ha vuelto contra ellos y contra el espíritu republicano, de los que lo tuvieron toda la vida. El Gobierno da a la ley en defensa de la República un alcance persecutorio que no otorga la misma ley.

Pueden tener la seguridad los citados señores, que las sombras de Galán y de García Hernández estaban con ellos y que también estaban con ellos los trabajadores españoles que no creen que la República sea la última concepción política de la humanidad.

LA PARTIDA DEL «BUENOS AIRES»

Sobre ella no queremos decir nada de nuestra parte, porque tenemos mucho interés en que este número no sea denunciado ni recogido, y porque si lo fuera quedara bien claro que existe el propósito deliberado de denunciar y de recoger EL LUCHADOR, sea poca o mucha su mesura. Copiamos, pues, de «El Día Gráfico», la salida del barco hacia la deportación:

«A poco de empezar a funcionar la maquinaria del «Buenos Aires», desde el vapor uno de los detenidos dió un grito, dirigido al grupo de los que aguardaban la salida del transatlántico. Los del grupo contestaron unánimemente. Lo formaban unas veinte personas, la mayor parte de ellas familiares de los detenidos.

Desde este momento, se cambiaron entre los detenidos y los que se hallaban en el muelle, breves frases de despedida.

Se oía únicamente desde el muelle la voz de Francisco Ascaso, que exhortaba a sus familiares a que tuviesen valor. Estos le contestaban alentándole y asegurándole que lo tendrían.

El ruido de la maquinaria iba en aumento, haciendo más difícil oír la voz de los que se despedían desde el barco.

No obstante, pudo oírse claramente la voz de uno de los detenidos que gritaba: «¡Viva la Confederación!» «¡Viva la F. A. I.!» «¡Abajo la República!», y estas exclamaciones fueron contestadas unánimemente por los del grupo. Uno de ellos gritó: «¡Viva la Anarquía!» Y el viva fué contestado por el que gritaba desde el transatlántico.»

LA DEPORTACION EN LAS CORTES

No podemos copiar cuanto, con motivo de la deportación de nuestros compañeros, se dijo en las Cortes españolas, porque el espacio nos lo veda y porque la mayoría de nuestros lectores lo habrán leído en la Prensa burguesa. Pero hemos de comentar, entre otras cosas, el resultado de la votación aprobando las medidas tomadas por el Gobierno contra los detenidos en varios puntos de España.

Sepa el pueblo español, sepan los trabajadores, ya que ningún periódico hace resaltar el hecho, que sumados los votos de los diputados que censuraron las medidas gubernamentales y las de aquellos que las esperaban, no reunían ni siquiera la mitad de los diputados que componen las Cortes españolas. Catorce diputados pidieron que el «Buenos Aires» regresara a Barcelona, y ciento cincuenta y nueve que continuara su ruta. Total, ciento setenta y tres, y las Cortes se componen de mucho más de cuatrocientos. De manera que dejaron de votar dos terceras partes de diputados en un asunto tan reñido, tan importante y habiendo hecho el jefe del Gobierno de la votación cuestión de confianza. Otro cualquiera que no estuviera obcecado con la idea eminentemente socialista de exterminar a los anarquistas, no podría sentirse, interiormente, satisfecho de la votación. Sólo una tercera parte de los diputados apoyan al Gobierno.

Nos causa más pena que rencor, la actitud que en este asunto ha guardado la llamada Izquierda Catalana. Companys no recuerda que ha estado fichado como pistolero en los registros de la Jefatura de Policía ni que como a tal era detenido a menudo. Tampoco se acuerdan Lluhi y Aiguadé, hoy personajes, que habían sido detenidos varias veces por las autoridades de la dictadura, en concepto de comunistas.

Ya sabemos que no lo eran, pero si la policía les tenía fichados equivocadamente ¿por qué no han de estarlo los hombres que van camino de la deportación?

Estamos seguros que estas deportaciones no obedecen más que a una maniobra política, tanto por parte del Gobierno, casi socialista, instrumento de los socialistas en esta cuestión, como por parte de la Generalidad; pero ya es cosa sabida que las cuentas políticas, políticamente se liquidan.

Y a propósito de Durruti y Ascaso, a quienes se hace servir de bandera contra el anarquismo español. Nosotros sólo hemos hablado una vez con Ascaso y Durruti en presencia de nuestro sabio y querido compañero, el doctor Max Nettlau. Hechas las presentaciones, nuestro sabio amigo les dijo: «Muchachos, contra la dictadura española todo estaba justificado; pero ahora, con la República, habéis de ser buenos diablos».

Durruti contestó: «Hemos venido a Barcelona atraídos por las libertades republicanas y con el propósito de vivir de nuestro trabajo, sin meternos en aventuras».

Efectivamente, desde aquel momento trabajaron y no han parado un día de trabajar, aquí donde tanta gente, con cualquier pretexto, nunca encuentran ocupación o dicen siempre no encontrarla.

En cambio, individuos que se llaman obreros, muy bien vistos de los elementos de la Izquierda Catalana y de la Generalidad jamás trabajan, viviendo unos de las cuotas obreras y otros del presupuesto de la Generalidad, y traicionando muchas veces la causa de sus compañeros, para servir los intereses políticos de quienes los colocaron en el Presupuesto antes dicho. Y nosotros, morales entre los morales, y trabajadores entre los que más trabajan, decla-

ramos ahora que Durruti y Ascaso andan camino del destierro, que son muy superiores moralmente a los que están haciendo desde sus despachos de financiero, lo que aquellos hacían con peligro de muerte, que es además lo que ahora mismo se hace contra la moneda española, y también que los preferimos a los que, diciéndose solventes y responsables, han vivido siempre a costa de los trabajadores y engañando los continuamente y algunas veces viviendo de los mismos atracadores a quienes hoy condenan.

Bandidos con carnet se les llamó desde el Congreso. Nosotros podríamos hablar de truchimanes con cartera.

Protestamos de ello, y desde aquí decimos que todos los obreros españoles deportados por indeseables o por lo que fuere, son tanto o más dignos, moralmente, que todos los hombres de la Generalidad, los hombres del gobierno de la República y los hombres de la Confederación que los señalan como si fuesen apestados.

Cortamos de la Prensa burguesa:

«Los señores Barriobero, Franco, Soriano, Balbontín y Sediles interrumpen ruidosamente al ministro con voces de: «¡Eso no es la ley; eso es vuestro capricho!»

El señor Soriano se vuelve hacia los socialistas y pide que le apoyen en su actitud. Los socialistas, en vez de apoyar esta actitud, le increpan.»

Los socialistas no podían aprobar la actitud de la izquierda republicana de las Cortes contra la medida aprobada por el Gobierno, por que ellos, los socialistas, han puesto contra los desterrados todo su odio de sectarios y toda su venganza. Ellos, los socialistas, no quieren saber si están bien o están mal deportados. Son anarquistas y les basta. Son aquellos que se oponen a que los trabajadores sean explotados política y societariamente por unos tunantes que sólo piensan en vivir a costa de los que trabajan. Si de nosotros dependiera, los tales individuos no hablarían más en mítines públicos. Es el pago que merecen por su actitud.

Habla el ministro de la Gobernación:

«El ministro de la Gobernación continúa: «Al aplicar la ley de defensa de la República por los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat, no se ha deportado a nadie en bloque. En esto se ha aplicado la ley de defensa de la República, sencillamente, a una serie de individuos culpables de actos concretos contra la República.»

El ministro de la Gobernación no ha hecho más que cumplir el cometido que se le ha encargado: defender la República contra las agresiones de un lado y de otro.»

Queridos lectores, hagamos el honor al señor ministro, de creer que le han engañado. Camino del destierro andan obreros de Sabadell, donde no hubo huelgas y de donde ellos no se movieron durante los acontecimientos. Camino de la deportación también van obreros que ya estaban detenidos cuando aquellos sucesos se iniciaron. Y para que se vea cómo se ha efectuado la elección de los que habían de ser deportados y los que no, diremos que gracias a una petición de traslado del barco a la cárcel que su familia y parientes nuestros hicieron en la Jefatura de Policía a favor del anciano hermano de Teresa Claramunt, no fué también deportado. Si no se hubiese efectuado aquella petición, el pobre Claramunt, viejo, agotado y con una bronquitis crónica, andaría también a estas horas camino del destierro. Y conste que la gestión se hizo no para sustraer al preso del destierro, porque en Barcelona pocos creían en él, sino por creer que en la cárcel habría menos humedad que en el barco. El traslado se efectuó el día antes de zarpar el buque.

Nos dirigimos a los obreros republicanos, si alguno queda; a los trabajadores, que creen de buena fe que la República es un camino seguro para llegar a superiores estados sociales.

Los frailes, todos los frailes, son comunidades parásitas que viven del engaño y de la superstición. Negocian con todo, con los cuerpos y con las almas principalmente, y habiendo hecho voto de castidad y de pobreza, son ricos y no son castos.

Pues bien: a pesar de que la Constitución que se ha dado a esta República de trabajadores autoriza al Gobierno para expulsar a todas las órdenes religiosas y obliga a disolver las comunidades de jesuitas, no ha expulsado más que a los últimos, y aun dándoles ocho días de tiempo para arreglar sus maletas, sus escrituras y sus negocios.

En cambio, unos cuantos de vuestros compañeros, trabajadores españoles, que vivían de su trabajo, que producían riqueza social, han sido deportados por el enorme delito de declararse en huelga en favor de una sociedad mejor que la presente; sin robar, sin matar, sin incendiar y sin vivir del engaño ni de explotar a las conciencias aturdidas y atormentadas por los vividores de las creencias ajenas. Y han sido expulsados secretamente, sin darles tiempo siquiera para llevarse la ropa con la cual mudarse la sucia, sin poderse despedir de sus familias y sin poder recibir un céntimo de los que nosotros intentamos darles.

Que ello sirva, obrero, que, de buena fe, aun crees en la República, para convencerte de que esos, como aquellos o como los otros, no defienden más que el sueldo que perciben del presupuesto del Estado.

Continúa hablando el ministro de la Gobernación:

«Yo os pregunto: ¿No os extraña que al mismo tiempo que yo conocía el propósito de declarar la huelga general revolucionaria en el día 25, la Radio de Moscú diera cuenta de que sus hermanos comunistas españoles se estaban batiendo en las calles para conseguir la República soviética?»

En cualquier otro país estaría incapacitado para gobernar un hombre que no supiera la diferencia que va del comunismo libertario al comunismo ruso.

¿Quién, en nuestros días, no sabe la persecución que sufren los anarquistas en Rusia? ¿Quién ignora que es imposible que vayan juntos a una revolución los bolcheviques y los anarquistas? ¿Quién no sabe que no puede constituirse un frente único entre los que quieren la libertad sin límites y los partidarios de la dictadura del proletariado? ¿Quién no sabe que los presos anarquistas han rehusado siempre el socorro rojo por venir de los comunistas?

Pues esto que sabe todo el mundo lo ignora un ministro de la Gobernación que para justificar sus medidas arbitrarias y para asustar al mismo tiempo a los burgueses, habla del apoyo que los dulces y confiados revolucionarios del Llobregat, que alegremente proclamaban el comunismo libertario, recibían de los bolcheviques.

«Estoy seguro — decía el señor Soriano en las Cortes — de que los socialistas, dados sus antecedentes, están a nuestro lado. También a ellos, en otros tiempos, se les acusaba de extremistas, y seguramente para el señor Besteiro es tan honroso como la toga de que estas Cortes le han investido, el traje de presidiario que vistió en Cartagena.»

No, amigo señor Soriano, no; no es tan honroso ahora. Aquellos eran otros tiempos. Desde entonces han pasado muchos años y siete de dictadura, durante los cuales el hoy presidente de las Cortes españolas estuvo dando vueltas alrededor de la Asamblea Nacional que había convocado el dictador Primo de Rivera. Fué el señor Besteiro el que capitaneaba la minoría socialista partidaria de tomar parte en aquella Asamblea dictadora. Ahora no irá junto con los anarquistas a proclamar una huelga general revolucionaria contra el Gobierno porque no abarataba las subsistencias. Ahora Besteiro forma parte de un Gobierno que no abarata las subsistencias y que además destierra a los anarquistas que como el señor Besteiro fueron a la huelga revolucionaria del año 17.

Ahí van unas palabras, las últimas que por ahora ha pronunciado contra los obreros catalanes Marcelino Domingo:

«Los deportados, ¿van a Bata? — le preguntaron.

— Sí. No había más remedio que adoptar esta resolución, que al Gobierno le produce gran amargura y violencia.

Se ha retrasado la salida del barco por que se ha querido aquilatar las responsabilidades de los detenidos, para no aplicar a nadie ninguna sanción inmerecida.

Hay que evitar a todo trance — añadió — que vuelva el pistolero a enseñorearse de Barcelona, y acaso pueda lograrse esto alejando de la ciudad a las personas que lo practicaban. No hay que olvidar que de cuatrocientos muertos por el pistolero, trescientos cincuenta eran obreros.»

No sabemos cómo calificar estas palabras del señor Domingo: si de torpes o de malvadas. Según él, ya han sido detenidos y deportados todos los pistoleros. De suerte que, de aquí en adelante, después de las deportaciones que se han verificado en Barcelona, ya no se darán más crímenes sociales. Pero ocurre que los pistoleros que matan obreros no son los que van camino de la deportación, sino los que las autoridades de la República han puesto en libertad. ¡Que se lo pregunten al pobre y desgraciado hermano del más pobre y desgraciado Layret, que fué asesinado en las calles de Barcelona por los pistoleros que las autoridades republicanas han puesto en libertad! Estos hombres que van camino de la deportación no hicieron más, señor Domingo, que defenderse de los pistoleros que las autoridades de la monarquía ampararon y que luego han amparado las autoridades de la República. Además, ninguno de los detenidos podía ser pistolero aquí entonces.

No podían serlo unos por su poca edad y los otros porque vivían entonces y continuaban viviendo ahora, en los pueblos del Llobregat y del Cardener, donde no hubo atentados y si los hubo, como en Manresa, los efectuaron los pistoleros que amparaba Martínez Anido y que después han sido puestos en libertad por las autoridades republicanas.

Y por fin:

«El señor Martínez Velasco, jefe de la minoría agraria, facilitó una nota explicando por qué se abstuvo de votar la proposición de Barriobero. No podía hacerlo en pro por el concepto que tiene del orden, tampoco en favor del Gobierno porque la minoría agraria entiende que el artículo segundo de la ley de Defensa de la República impone al Gobierno, como límite máximo, el que las deportaciones no excedan nunca de una distancia superior de doscientos cincuenta kilómetros del domicilio del que haya de sufrirla.»

¡Ya lo veis, trabajadores; ya lo sabéis, padres, hijos y esposas de los que van camino de la Nueva Guinea! La ley de Defensa de la República con que el Gobierno se escuda para deportar a vuestros seres queridos no autorizaba más que un destierro a doscientos cincuenta kilómetros del sitio donde se hubiese atacado a la República.

Vuestros padres, vuestros hijos, vuestros esposos, que no se levantaron contra la República, sino a favor de una sociedad más justa que la presente, son condenados a la deportación a tierras lejanas por los que se levantaron contra la monarquía y tuvieron por pago unas carteras de ministros.

Estas son cosas que no ponen paz en las contiendas políticas ni calman los ánimos.

Por nuestros deportados

Quando nuestros queridos deportados, hoy más queridos que nunca, lleguen a Bata, ya recibirán pruebas de que sus amigos de España no les abandonan. Como demuestran las cartas que van a continuación, desde que se habló de la posibilidad de que las víctimas de la República, y particularmente de los socialistas, fuesen deportados, nos preocupamos de su suerte, valiéndonos de un antiguo adversario, Guerra del Río, natural de Canarias, que, aparte la oposición de ideas, contestó desde el primer momento a nuestros requerimientos.

«Señor don Federico Urales
Barcelona»

Muy estimado señor mío: Contestando su carta anterior del 25 de enero, he de exponerle mi opinión personal de que los presos del «Buenos Aires» no serían deportados a Fuerteventura.

Ignoraba entonces concretamente a dónde los enviarían, aunque presumía que sería a algún punto de la Guinea Española.

Ahora parece ya seguro que los dirigen a Bata (en la Guinea Continental), y me apresuro a comunicarle que en aquel poblado y en sus alrededores están establecidos varios amigos y paisanos míos (canarios), de quienes tengo la seguridad que cumplirán como hombres de conciencia los deberes humanitarios a que usted aludía en su carta anterior.

El más significado de ellos es don Francisco Padrón y Melián, presidente de la Cámara Agrícola de la Guinea Continental Española con residencia en Bata, hombre de ideales avanzados, con una visión amplia de la vida y con un gran corazón.

Le he escrito hoy mismo en la esperanza de que mi carta llegue con la propia expedición de los deportados.

Le recomiendo que los atienda en lo posible, que me informe de cuanto afecte a su situación allí, medios de vida, trato, etcétera, y le digo que es posible que usted o personas allegadas a los deportados se dirijan a él pidiendo informes o remitiéndole socorros.

Tengo la seguridad de que Padrón, como yo en su caso, cumplirá con interés y satisfacción estos deberes de solidaridad humana, independiente de nuestros criterios sobre la necesidad de defensa de la República.

Por lo que pueda servir de relativo consuelo a las familias y amigos de los deportados, le participo que, según mis informes, el territorio de Bata es el menos insalubre de la Guinea Española y el que ofrece más recursos de vida.

De usted atto. y s. s. q. e. s. m.,
R. GUERRA DEL RÍO»

Al recibir esta carta, hemos enviado otra, certificándola, al señor Padrón y Melián, que reproducimos, advirtiéndole que días atrás habíamos ya remitido, certificada con acuse de recibo, otra misiva al subgobernador de Bata, adjuntándole varias para los deportados.

«Señor don Francisco Padrón y Melián
Bata»

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Acabo de recibir carta de nuestro común y particular amigo don Rafael Guerra del Río, diciéndome que le ha escrito a usted rogándole se interese por la suerte de los deportados políticos que, en este momento y a bordo del «Buenos Aires», van con rumbo a Bata.

Me dice el señor Guerra del Río en la suya, que le ha hablado de la posibilidad de que, confiando en sus sentimientos humanitarios, me dirigiese a usted para el envío de fondos y para que alguien se preocupe de la suerte y de las condiciones de vida en Bata de los que a esa demarcación han sido confinados.

Precediendo a ésta, hemos enviado una carta al señor subgobernador de esa posesión, acompañada de otras tres para otros tantos deportados, cartas que esperamos serán entregadas a sus destinatarios tan pronto llegan ahí.

Peró ahora, usando el ofrecimiento y la recomendación del señor Guerra del Río, le escribo rogándole se sirva decirme si podemos enviar fondos a los mismos deportados o si sería mejor remitirlos a usted para que cuidase de su entrega a ellos. Es posible que, abusando de sus sentimientos de solidaridad humana que el señor Guerra del Río me encomia, sin esperar su respuesta, y según sean las nuevas noticias que de Bata y las facilidades de comunicación con ella recibamos, le sean enviadas cantidades con destino a los deportados, sin esperar su respuesta.

Le ruego conteste lo antes posible esta carta y visite a los deportados a su llegada, testimoniándoles que no están olvidados y que en la península sus amigos nos preocupamos de su suerte y de allegarles recursos. Asimismo, le agradecería se interesase cerca del señor subgobernador para que sean bien tratados y se le asegure las mejores condiciones posibles de estancia y vida.

Favor que le agradecerían las familias de cerca 150 hombres y este su servidor

FEDERICO URALES»

Movimiento obrero y anarquista español

Noticias comentadas por "Baturrillo"

Los malos pastores y la farsa política

Desde La Montaña

MITIN DE AFIRMACIÓN SINDICAL EN REINOSA

La campaña de propaganda iniciada por la Federación Local de Santander, se ha extendido hasta Santoña, Maliaño, Torrelavega, culminando con un mitin celebrado en Reinosa con enorme concurrencia.

Colina, se ocupa de las causas que determinaron la escisión de la Primera Internacional y de todos los políticos que defraudan las esperanzas de los trabajadores. Presenta el panorama que ofrece la actual República española, y termina recomendando a los trabajadores que abandonen todos los partidos políticos.

Ruiz trata de los usurpadores de todas las épocas que persisten en su propósito de perpetuar la esclavitud, y hace una severa crítica de la sociedad burguesa. Se ocupa del orden burgués y dice que no debe apuntarse este régimen, sino contribuir a su desmoronamiento para sobre sus ruinas fundar los cimientos de un nuevo orden basado en la verdadera justicia. Habla de la verdadera libertad por la cual luchamos los anarquistas y de la gran mentira política que sólo ha servido para engañar a los pueblos. Por eso la C. N. T. tiene declarados al margen a todos los partidos políticos, y lucha contra el Estado en todas sus formas. Habla de la utilidad de los técnicos y los obreros manuales para la colectividad, y termina diciendo que la C. N. T. tiene fuerza destructiva y constructiva.

Blanco se ocupa de las tendencias de Marx y Bakunin, estableciendo el paralelismo entre esas dos trayectorias. Demuestra la inutilidad de las revoluciones habidas por haber dejado en pie el problema económico. Enumera la labor de los parlamentos que ni siquiera supieron evitar la guerra ni mucho menos resolver ninguno de los problemas fundamentales. Además, las ligaduras económicas anulaban la libertad del sufragio universal. Al ocuparse sobre el llamado frente único, varios comunistas empiezan a vociferar, por lo que se les invita a ocupar la tribuna, pero en vista de su actitud, el delegado de la autoridad suspende el acto, no pudiendo el camarada Blanco terminar, por culpa de la actitud de los que quieren imponer el frente único a fuerza de gritos e insultos.

A. ITURBE

Desde Alcoy

A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE ESPAÑA

Reunida en junta general, la Juventud Libertaria redactó una Ponencia la que hacemos pública para que sirva de orientación para las demás Juventudes de España. Es de suma importancia el que las Juventudes reúnan todas sus energías; pues el impulso y la intervención arrolladora se avencinan y por los fueros de la Razón y la Libertad necesitamos la pronta realización del Congreso para marcar nuestra posición ante el momento actual y dar su debida armonía y cauce que debe pertenecer a las Juventudes Libertarias de España.

Pensad, jóvenes, que el Comunismo Libertario ha dado ya en España señales de vida, y por tanto lo podemos demostrar teórica y prácticamente! Animos y a la lucha, que nuestro sueño es ya una realidad y no una vana quimera, como dicen los mercenarios al servicio del mal.

PONENCIA

Considerando que el proyectado Congreso de Juventudes Libertarias de España ha de ser el punto de partida y el exponente táctico de estas Juventudes, para cristalizar en una realidad la sociedad que preconizamos, debe celebrarse y extender la creación de estas Juventudes a Portugal, por pertenecer a la Península; que este Congreso debe celebrarse en Madrid por su situación geográfica; que estas Juventudes deben tener el título de Federación Ibérica de Juventudes libertarias; y realización íntima con nuestros camaradas de la F. A. I.; que la organización de estas Juventudes debe ser legalizada donde el número de componentes sea crecido; que la legalización de estas agrupaciones no sea precisa donde haya poco número de afiliados. Esto es, libre e independiente y según la característica de dichos pueblos; que esto no debe constituir privilegios para unos ni otros en los derechos establecidos por los Congresos que deben de situar a todos los militantes que colectivamente se manifesten en un mismo plano de igualdad; que la propaganda debe realizarse de forma eficiente, por lo cual proponemos que se lleven al Congreso estos considerandos y que se proponga por una publicación semanal, con una edición en portugués y otra en castellano, buscando las posibilidades para que quede satisfecho este anhelo que nos da fuertemente con nuestros hermanos de Portugal, para que se expande esta corriente libertadora por estar constituida a base de dos naciones como son España y Portugal.

El Comité Peninsular debe de residir en la capital de España.

Teniendo en cuenta que la gran labor que incumbe a estas Juventudes es múltiple y varia, toda a transmitir a los espíritus del lastre estatal, autoritario y acomodaticio del egoísmo individualista, a los explotadores de su situación de parias, las Juventudes invadirán los medios obreros con su propaganda persuasiva, Sindicatos y organizaciones de carácter profesional artístico y científico para la captación de elementos útiles que puedan dar una esperanza para la sociedad que preconizamos.

Por las Juventudes Libertarias. El Secretario, José Corbi.

Dirección: José Corbi. — Algezares, 58. Alcoy.

Desde Casas Viejas (Cádiz)

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios tuvo lugar un grandioso mitin de afirmación sindical, en el que tomaron parte el simpático joven Miguel P. Córdón, el que con breves palabras hizo ver a los concurrentes los fines que sigue la C. N. T. Habló de la nueva táctica sindical y atacando enérgicamente los tres factores: Estado, Religión y Capital.

Acto seguido hizo uso de la palabra el incansable luchador Tomás Torrejón, el que con su fácil palabra hizo ver a todos los concurrentes el camino a seguir para la total emancipación de la humanidad. Después sigue en el uso de la palabra el camarada José Utrera, que aconsejó a todos los compañeros vengán al Sindicato, que es donde verdaderamente tiene su escuela para instruirse y darle la última batalla al capital. Hizo el resumen el presidente con la más completa normalidad, dándose un viva a la C. N. T.

EL CORRESPONSAL

Desde Huelva

FEDERACION DE GRUPOS ANARQUISTAS LOCAL. HUELVA

Queremos relacionarnos con todos los grupos de esta provincia lo más pronto posible. Dirección pedirla al Comité Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía.

EL COMITÉ DE RELACIONES

Desde Trebujena

Con el nombre de "Pro Cultura Anarquista" se ha constituido un nuevo grupo que desea tener relaciones con los demás grupos y compañeros que propaguen la cultura libertaria y los ideales ácratas.

¡Jóvenes! Agruparse para poder aunar nuestros esfuerzos y derrocar el tirano y oprobioso régimen y formar una nueva era de libertad e igualdad y unirnos fraternalmente sin disparidad de ideología, que somos trabajadores, y si estamos unidos podremos hacer un esfuerzo y hacer la Revolución Social.

Correspondencia a Juan Galán Requejo, calle Juan Galafate, núm. 30. Trebujena (Cádiz).

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

PARA LOS OBREROS PRESOS Y DEPORTADOS DE ESPAÑA

Plas.

Suma anterior. 2.063,42

Barcelona. Por unos trabajadores del Taller de Fundición. 7,50

Idem. Otro cualquiera, 2; Un voluntario, 1; Un XX, 1; Camelia, 2; Tres hermanitos, Palmira, Aurora y Libertó, 3; X. X. U., 2; M. Pérez, 3; Un fijador de carteles, 2; Camelia, 1; Total. 17,00

Idem. Ilusionista, 2; Cristóbal Ramírez, 1; Un rebelde, 1; Donativo, 0,70; Uno, 0,50; F. Ferrando, 0,30; Un ateísta, 0,25; Un individuo, 0,50; Una joya, 0,30; Un panadero, 0,50; A. Pérez, 0,25; T. Valls, 0,50; Pepe, 0,50; Jerónimo, 1; Aragapolitano, 1; Ilusionista, 0,50; Un individuo, 0,30; Un joven, 0,45. Total. 11,65

Torrefarvera. Ramón Casals, 1; Antonio Blanch, 0,50; José Escuder, 75; Pedro Fo, 0,50; Jacinto Escuer, 1; Evaristo Bifet, 0,50; Fernando Gratius, 0,50; Gil Panadés, 1. Total. 5,75

Roquemaure. Juan Cardoso. 15,00

Bujalance. Grupo Artístico formado por Manolita Arévalo, Teresita Alba, Teresita Calero, José Pozuelo, Juan Benítez, Juan Arévalo y Juan Moreno, en un acto celebrado en un caserío cerca de Bujalance, recogieron 35 pesetas; más 25,50 pesetas de la Sociedad "La Armonía", del citado pueblo. Total. 60,50

Monasterio. Enviado por Gabino Pizarro. 17,00

Lérida. M. Sanmartín, 2; R. Uriol, 2; J. Cuadrat, 1; J. Mateu, 1; C. Herranz, 1; Un compañero, 2; Un desconocido, 1; G. Pons, 1; Mor, 1; Modol, 1; Un X. X., 0,50; Aramy, 1; P. Moro, 1; F. Sanmartín, 1; J. Gómez, 0,50; M. Villacampa, 0,25; J. Piro, 1; J. Aguilá Ribés, 1; J. Ribés, 1; L. Burillo, 1; E. Castells, 0,55; Viaña, 0,50; Prim, 1; J. Aguilá, 1; L. Jové, 1; Colom Sin, 1; G. Aries, 1; R. Jové, 0,30; S. Pérez, 0,50; V. Segovia, 0,50; J. Solé, 0,50; M. Modol, 0,50; J. Regalés, 0,50; J. Vida, 0,50; M. Palau, 0,50. Total. 31,10

Cabrespine. Paulino Ramos, 20 francos; Miguel Franco, 20; Daniel Armandraz, 20. Total, 60 francos; igual. 30,00

2.258,92

ACCION CAMPESINA

Málaga. — El alcalde de Casarabonela ha comunicado al gobernador que, ante la angustiosa situación, pues ascienden a ochocientos los obreros parados, convocó a una reunión a los patronos, quienes se comprometieron a facilitar trabajo durante ocho días, hasta tanto el Gobierno pueda ocupar a esos obreros en obras públicas. Pasado ese plazo, los patronos declinan toda responsabilidad. La situación se debe a que los obreros, en virtud de las disposiciones vigentes, no pueden trabajar fuera del término municipal.

El centro obrero de Cortes de la Frontera ha solicitado continuar las obras de la carretera que va desde la estación de Gucin hasta Berrueco. Los obreros de Manilva han protestado contra la Sociedad Agrícola e Industrial del Guadiaro por la forma de dar trabajo a los obreros. En Ubrique se ha concentrado la Benemérita ante el temor de que haya alteraciones.

Granada. — Grupos de cien obreros del campo se presentaron en las fincas del término de Fargue pidiéndose a trabajar sin ser requeridos para ello. El gobernador envió a la Benemérita para disolverlos.

Zaragoza. — El alcalde de Utebo ha enviado un telegrama al gobernador civil manifestando haber presidido una reunión de patronos y obreros agrícolas, sin resultado satisfactorio. La huelga de campesinos tiende a agravarse, y por ello ha solicitado el alcalde la inmediata intervención del gobernador.

Córdoba. — Trescientos vecinos del pueblo de Luque penetraron en la finca propiedad de Ezequiel Fernández Bautista, con el propósito de llevarse la aceituna. El dueño pretendió oponerse, pero el grupo asaltó el cortijo al grito de "¡Viva el comunismo!", comenzaron a coger la aceituna.

Acudió la Benemérita de los puestos comarcianos, y los individuos huyeron.

Teruel. — En Alarcón fué asaltada la finca de don Miguel Albero Val por unos desconocidos, que la incendiaron. Las pérdidas son grandes. Se encontraron una pistola cargada y un pañuelo ensangrentado.

MINISTRO DEPORTADO

Hoy me toca a mí y ahora se va a saber lo que es bueno.

«El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, confirmó esta mañana la salida del «Buenos Aires», con dirección a la Guinea.

Añadió que los deportados van destinados a Bata, que es uno de los lugares más hermosos de nuestras posesiones. «Yo —agregó— puedo decirles que tengo grandes deseos de hacer un viaje a aquel territorio.»

Pues ámate, salero, y embárcate en el «Buenos Aires», si aun es tiempo. Vas a saber ahora lo que es un viaje delicioso.

¡OH, LA REPÚBLICA!

«El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo esta mañana que una representación de Escalona y otros pueblos de Toledo le ha anunciado que los patronos no aceptan a los obreros que acuden a la Bolsa del Trabajo, ni dan trabajo a los obreros asociados.

Piensa hablar con el alcalde de Escalona, pero no espera lograr mucho porque es criado de uno de los más ricos del pueblo.»

La República no puede más que con los pobres. Lo dice el más castizo de sus ministros.

ENORME, CHICO

«En vista de la intransigencia de los patronos de los pueblos de Baena y Villanueva de Córdoba para efectuar las labores del campo, el gobernador ha pedido autorización para imponer sanciones, incluso el laboreo forzoso.»

Incluso el laboreo forzoso... Enorme el castigo. Los gobernadores republicanos son así.

UNA COSA ES LA PAZ...

«Washington. — Atendiendo a una sugerión formulada con carácter urgente por el señor Stimul, la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes ha aplazado indefinidamente el examen de una resolución depositada por el señor Fish, en la que se proponía la prohibición del envío de armas y municiones a los países beligerantes.»

Somos muy pacifistas, pero antes es el negocio.

LO QUE VA DE «BATURRILLO» A UN DIPLOMÁTICO

«Londres. — Comunican de Tokio al «Times» que los embajadores, en esta capital, de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos continúan realizando gestiones para tratar de encontrar una fórmula que permita decidir a los chinos a retirar sus tropas de Shanghai.»

«Baturrillo» hubiera ordenado la retirada de las tropas japonesas que son las invasoras, pero a lo que se ve, este hijo de Albalate no entiende de botánica.

Se tratase de mamporros...

LA REPÚBLICA NO PUEDE CON LOS RICOS

«San Sebastián. — Ha sido puesto en libertad, por orden del ministro de la Gobernación, el abogado don Enrique Zulueta, que había sido encarcelado hace una semana por orden del mismo ministro.»

¡Tratárase de un descamisado y a Bata hubierido sin bata.

UN SALVOCONDUCTO

«Pamplona. — La Junta administrativa de la Delegación de Hacienda entregó en el Gobierno Civil a José Antonio Errandonea, detenido por los carabineros al pasar la frontera, y al que se le ocuparon seis mil seiscientos francos y bastantes fotografías de don Alfonso de Borbón y de su familia.

El gobernador dispuso la libertad provisional del detenido, bajo la promesa de su permanencia en Pamplona, mientras se aclaran algunos extremos.»

«Baturrillo» no comprende por qué no se le dejó pasar la frontera, tan bien despachado como iba. ¡Si las fotografías hubiesen sido de Bakunin! ¡Ridiez!

FALLO INJUSTO

«Cádiz. — Se ha celebrado una causa por Jurados en la Audiencia contra Antonio Reyes Castilla, que intentó atropellar a una religiosa del convento de Santa María. Defendió al procesado el abogado señor Pérez Fernández. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenándole a la Sala a dos años, cuatro meses y un día de reclusión.»

Y pensar que, si le dejan, la monja quizá le hubiera absuelto.

CÓMO SE ABARATA LA VIDA

«La Habana. — Machado ha firmado hoy el decreto de limitación de la producción azucarera a tres millones doscientas mil toneladas, de acuerdo con el convenio de los hacendistas de la caña de azúcar.»

Hay que sostener el capital, si no estamos perdidos.

Los verdaderos crímenes sociales

Zaragoza. — En la choza número 59, del barrio de Castillo ha sido hallada muerta de miseria, hambre y frío, Laura Artigas, de 70 años.

Madrid. — Esta tarde a primera hora, se situó en las cercanías del escarpate de la Banca Corrales, establecida en la calle Mayor, número 4, un anciano pobremente vestido. Cuando menos se esperaba sacó una piedra envuelta en un pañuelo y rompió la luna del escarpate. Detenido, dijo llamarse Juan Benito Rodríguez, contar 75 años y haber roto el cristal para que lo trasladaran a la cárcel, donde le darían qué comer, cosa que no había hecho desde la mañana del día anterior.

Estimamos necesario, imprescindible, poner coto en la medida que sea posible a las constantes maniobras de esos llamados elementos *sensatos, solventes y responsables*, de la Confederación Nacional del Trabajo.

La intriga es continua; el desafecto no cesa; el torpedeo, por cobardía o cálculo, no para un momento; las cábalas para, a espaldas de la organización catalana, apoderarse otra vez de la redacción de «Solidaridad Obrera» y de los puestos más destacados de la organización, no hacen alto ni un segundo. Pero con motivo de esta *fracasada intencionada* de revolución social, según dicen ellos, a pesar de que no fué intencionada ni fracasada, sino un movimiento salido de la nada, o, como declamamos el otro día, salido del espíritu solidario de las masas obreras, de sus afanes para poner orden y justicia en el mundo, de su convicción de que las huelgas, para trabajar menos horas o ganar más jornal, ya no mejoran la situación de nadie, con motivo, repetimos, de este acto heroico y eminentemente moral realizado por algunos pueblos de España, las intrigas y las maniobras de los solventes se han multiplicado.

¡Que si la huelga promovida por los *extremistas* ha sido un desastre! ¡Que si ellos, los treinta, al publicar su manifiesto ya lo prevenían! ¡Que si al redactarlo perseguían sólo evitar el daño que ahora toca la Confederación! ¡Que si los individuos sin *responsabilidad* y sin *voluntad* no han hecho más que llevar al caos a los trabajadores españoles y a la Confederación!, etc., etc.

¿Cuántas huelgas planteadas por dicho organismo, dirigidas por los elementos *solventes y responsables*, han fracasado? ¿Cuántas intenciones revolucionarias han habido para establecer la República?

No podemos recordar, en este momento, ni las víctimas que ha producido la causa de la República ni las huelgas generales planteadas cuando aun no había *extremistas*, porque todos eran hombres de buenas intenciones.

¿Podíamos creer que la primera manifestación popular de carácter libertario había de tener éxito? ¿Ni cómo tenerlo sin más elementos de victoria que el entusiasmo ni más concierto que el moral de la solidaridad?

Bastante se hizo, y del primer aldobazo que da en España la revolución social podemos estar satisfechos los que sustentamos el ideal anarquista con amor. Hubo seriedad, no hubo sangre. ¡Victimas! También las tuvo la República, y más hubiera tenido si a última hora la monarquía hubiese hecho lo que hace la República a la primera con sus adversarios de la izquierda.

Para combatir la primera manifestación popular libertaria, esto es, no política ni caudillista, la primera manifestación del proletariado en pro de una sociedad sin privilegios ni injusticias, se hace hincapié en el hecho de que empezara una huelga en un pueblo en el momento que en otros acababa. ¿Cuándo no se vio lo mismo en huelgas generales de carácter sindicalista dirigidas por los elementos *solventes y responsables* de la Confederación?

Pero el hincapié sería peregrino si no fuera malvado. Después de boicotear, los llamados *elementos solventes y responsables* de la Confederación Nacional del Trabajo, la pasada huelga general, cual si lo fuesen de la U. G. T.; después de sabotear, desde los Comités cuyas secretarías aun conservan por escasez de dignidad y porque desde ellas están fomentando la división, ya que no la muerte del órgano sindical; después de boicotear y de sabotear aquella heroica manifestación de solidaridad y de idealidad, aun la censuran por no haber sido unánime y aun hacen arma de ello, contra los que llaman *extremistas* porque no quieren sujetarse a caudillismo alguno y porque no quieren sacrificarse ni luchar como no sea por el ideal que tienen consignado en sus Estatutos; no por otro que pueda dar prestigio y enchufes a los que sólo al ver instrumentos de trabajo en los escaparates de alguna ferretería ya están sudando la gota gorda cual si fuesen fogoneros de un gran transatlántico.

... Pero hagamos un poco de historia y veamos las huelgas de carácter revolucionario político que han intentado los *solventes y responsables* de la Confederación, sin reparar en las víctimas ni en la hecatombe, ni en los trastornos familiares y singulares que podían producir. Un Pleno de Regionales celebrado en Madrid hace cerca de dos años, acordó declarar la huelga general revolucionaria contra todo movimiento separatista. Tal acuerdo era eminentemente político, y además tonto, y además, de ponerse en vigor, había de favorecer sólo a la Dictadura. ¿Y qué se les ha perdido a los trabajadores

entre políticos separatistas y unitarios? ¿Qué tendrá que ver una organización obrera de lucha de clases, de ideas universales, con la Dictadura ni con el separatismo? Sin embargo, un Pleno de Regionales, al que concurrirón el secretario del Comité Nacional y los secretarios de los Comités Regionales, acordaron la huelga general, *sin contar con la organización*, para oponerla a un movimiento que, a los trabajadores y a los libertarios, nos había de tener sin cuidado.

Rafael Sánchez Guerra, hoy secretario general de la Presidencia de la República, y antes de proclamarse ésta agente revolucionario a favor de ella, publicó, en «Ahora», hace un par de meses, unas páginas anecdóticas de la revolución que se preparaba antes de hundirse la monarquía. Pues bien, en estas crónicas dice el actual secretario de la Presidencia que en diciembre de 1930 vino a Barcelona de incógnito por encargo del fatídico hijo de Maura a procurar que se declarase la huelga general en Barcelona; como efectivamente se declaró, dice Rafael Sánchez Guerra, después de una entrevista que tuvo con Pestaña. La noticia no tiene vuelta de hoja: la Confederación Nacional del Trabajo fué instrumento de Maura y demás individuos que componían el Comité revolucionario de la República por mediación del entonces y del aun hoy secretario del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, Angel Pestaña.

Ya comprenderán nuestros lectores obreros de qué huelga se trata. Fué la declarada un mes después de la acordada por la Federación Local con motivo de un asunto puramente económico. Aquella huelga ya fué sabotada por los elementos *solventes y responsables* de la Confederación, que un mes después pusieron en manos de políticos como Maura el organismo sindical. La huelga de diciembre a que se refiere Rafael Sánchez Guerra no fué sentida por la masa trabajadora de Barcelona y se desarrolló con mucha menos unanimidad que la de noviembre, a pesar de lo cual no faltaron muertos, heridos, ni prisioneros.

Pero hay más. Días después de celebradas las elecciones que tan enorme mayoría dieron a los republicanos, «Solidaridad Obrera», entonces redactada por los elementos *sanos, solventes y responsables* de la Confederación y dirigida por Peiró, dijo que si de dichas elecciones no hubiera salido triunfante la Izquierda Catalana, la Confederación se hubiera declarado en huelga general revolucionaria.

¿Hay algo más espantosamente imbécil y más declaradamente político que esa supuesta declaración de huelga general revolucionaria si no salía triunfante de las urnas la Izquierda Catalana?

Y téngase en cuenta que, en todo caso, esos de la izquierda habían de ser los separatistas a los que un Pleno Nacional declaró guerra sin cuartel. ¡Ni cabe mayor torpeza, ni más falta de hidalgüa, de sentido común, de lógica y de idealidad!

Ighoramos las intenciones que aquella absurda noticia encerraba; quizá no tenía más propósito que el de hacer méritos ante los jefes de la Izquierda Catalana para que luego fuesen pagados; pero el caso es que «Solidaridad Obrera», redactada y dirigida, entonces, por los elementos *sanos, solventes y responsables* de la Confederación, amenazó con una huelga general revolucionaria en el caso de que la Izquierda Republicana de Cataluña no hubiera salido triunfante de las urnas. Que Maciá, Companys y Lluhi se lo paguen, que quizá se lo pagan.

Si se hacía intervenir a la Confederación Nacional del Trabajo en una cuestión de méritos que la Generalidad podía pagar con dinero o con empleos, cabe sospechar lo mismo con relación al Gobierno de la República.

Esos son los puros, esos son los *solventes*, esos son los hombres de *responsabilidad*, esos son los que ahora se lamentan cocodrilamente del fracaso de la pasada huelga general y esos son los que dicen que el manifiesto llamado de los treinta no tenía más objeto que evitar que los *extremistas* llevaran a la Confederación Nacional del Trabajo a huelgas desastrosas y estériles.

Si esto no es hipocresía, será engaño. Si esto no es hablar por hablar, será mala intención.

Y acabamos estas notas diciendo, como habíamos dicho otras veces: no se trata de moderados ni de *extremistas*; de irresponsables ni de *solventes*. Se trata de unos cuantos vagos que quieren figurar a la sombra de la Confederación Nacional del Trabajo, y que secuestran el nombre de nuestro caro organismo, para venderlo a los políticos de Madrid o de Barcelona a cambio de vivir del caudillismo.

FEDERICO URALES

El Retiro Obrero

«Ciudad Real.—En Solana del Pino, en el pozo número 1 de la mina «Diógenes», a 300 metros de profundidad, estalló un barreno y la explosión alcanzó a los mineros Juan Ruiz García y Cecilio Castellano Sánchez, que resultaron con el cráneo destrozado.—Febus.»

Menos mal que son obreros. Si fuesen mulos, dinero costaría adquirir otros.

«Bilbao.—A última hora de la tarde, en la cantera «Jaño», situada en el pueblo de Baracaldo, hizo explosión un barreno, alcanzando a seis obreros, de los cuales resultaron heridos Julián Mimenza, gravísimo; Juan Urchiaga y Eleuterio Olivares, graves; de pronóstico menos grave, José Urchiaga y otros dos leves.»

Habiendo tantos brazos parados no vale la pena de preocuparse por los que se cortan.

ITALIA

Nápoles. — Comunican de Somatino que la explosión de un bloque de carbón ha producido diversas explosiones de grisé.

Se han derrumbado varias galerías y han resultado diez muertos y ocho heridos de gravedad.

«LA REVISTA BLANCA»

La edición del día 15 publica el siguiente sumario:

«La primera piedra de la sociedad futura», la Redacción. «Hacia la vida libre del mañana», Max Nettlau. «Consideraciones sobre la primera y la segunda República españolas», Soledad Gustavo. «Hacia una nueva aurora social», Federica Montseny. «El Autodidacta», Han Ryner. «En defensa del derecho ciudadano y la dignidad humana», Grupo Los Iguales. «Espronceda, un corazón ardiente», A. Fernández Escobés. «La vida en París», Ch. Malato. «Albania, país atrasado que comienza a modernizarse», León Abensour. «La unión aduanera americana», Campio Carpio.

Grabados: De la huelga general en Valencia. «Labrando la tierra», cuadro de George Clausen. De la huelga general en Valencia. De la huelga general en Sevilla. De la insurrección del Alto Llobregat (dos grabados). «Manzanas», cuadro de Julio Romero de Torres. De la huelga general en Málaga. De la huelga general en Sevilla. De la huelga general en Valencia.

COMO DE COSTUMBRE

Según es ya habitual, el número de la semana pasada de «El Luchador», fué denunciado y recogido. Y van...



RECREA, EMOCIONA, CONSUELA.

TRABAJADORES ESPAÑOLES: Ante la hora presente se necesita solidaridad, firmeza y valor

¡Deportaciones, no!

El Luchador

¡Deportaciones, no!



EDUCA, INSTRUYE, CAPACITA

Cronología social Las hazañas de don Pancho

20 febrero de 1846. Narciso Monturiol, autor del submarino *Íctineo*, en unión de Rovira, Pagés y Montaldo, funda en Barcelona un periódico comunista titulado *El Padre de familia*, que seguía las doctrinas que Cabot predicaba entonces en París. El periódico murió a manos del fiscal, y Monturiol, a consecuencia de la parte activa que había tomado en los sucesos del año 1848, vióse obligado a emigrar al Mediodía de Francia, residiendo en Perpignan, en donde aprendió el oficio de cajista para subvenir a sus necesidades. Monturiol fué uno de los primeros que se preocuparon del problema de la navegación submarina, como lo demostró construyendo el *Íctineo*.

21 febrero de 1872. Terminase la construcción del magnífico puente de hierro sobre el Missouri en el ferrocarril del Pacífico. El Missouri es el mayor de los ríos de la América del Norte; por su curso y por ser afluente del Mississippi resulta el río más largo del mundo con un curso de 7,200 kilómetros.

22 febrero de 1882. Llega a Londres el nihilista ruso Pedro Lawroff, expulsado del territorio de la República francesa. En el momento en que fué expulsado, organizaba en unión de Vera Zassolich una sección de la *Sociedad de la Cruz Roja de la voluntad del pueblo*. Esta Sociedad estaba constituida en Rusia para acudir en socorro de las víctimas que ocasionaba la lucha entre los nihilistas y el despótico gobierno de los zares. Pedro Lawroff y Vera Zassolich fueron encargados por el Comité Central de dicha Sociedad para organizar secciones en el extranjero. La primera que se formó fué en Ginebra (Suiza), donde funcionaba con algún desembarazo, haciendo sus recolectas para remitirlas al Comité Central.

23 febrero de 1895. Aparece en Barcelona *La Nueva Idea*, periódico comunista libertario, en el que constaba que saldría cuando pudiera y cada cual contribuiría según sus fuerzas. Formaba parte principal de su Redacción el malogrado joven Luis Mas, que fué fusilado en los glaciares de Montjuich, encartándolo en el proceso de la bomba de Cambios Nuevos. A consecuencia de los martirios a que fué sujeto, cuando lo fusilaron estaba loco. Estaba unido con una hija de la anciana compañera Francisca Saperas.

24 febrero de 1874. Muere el insigne Anselmo Clavé, fundador de las sociedades corales de Cataluña. Los coros Clavé, como actualmente aun se les llama, fueron en tiempos de su fundador el vehículo que

transportaba las ideas republicano-federales de una parte a otra de Cataluña y hasta de España sin que las autoridades se dieran cuenta de ello. Mientras estaba confinado en Mallorca, cayó gravemente enferma una hija suya y no vaciló en correr al lado de la enferma, sin que le importaran las consecuencias del quebrantamiento de condena. Preso nuevamente, fué conducido otra vez a Mallorca.

25 febrero de 1848. El Gobierno provisional francés decreta: «El gobierno de la República francesa se obliga a garantizar la existencia del obrero mediante su trabajo. — Se obliga a garantizar trabajo a todos los ciudadanos. — Reconoce que los obreros deben asociarse entre sí para gozar del beneficio de su trabajo. — El Gobierno provisional entrega a los obreros, a quienes pertenece, el millón de la lista civil cuyo plazo va a vencer.»

El Gobierno actual de la República española que para confeccionar su Ley de Defensa de la República ha copiado algo de la Ley de Sagasta de 1872 contra la Internacional y de la de Cánovas de 1894, de Represión del anarquismo, bien podía haber copiado lo que transcribo del Gobierno de la República francesa. Aunque, a decir verdad, aquí sería como allá que, tan pronto se quedó ahogada en sangre la Revolución de febrero, los obreros no tuvieron trabajo ni pan.

26 febrero de 1854. Muere el abate Lamennais. Puede decirse de él que en su infancia, influenciado por las obras de Rabelais, Plutarco, Malebranche y Rousseau, que encontraba en la biblioteca de un tío suyo, fué librepensador, pues a los doce años no quiso tomar la comunión; que en su juventud fué ardiente defensor, a su manera, de la fe católica, entusiasmo que agitó el papa Gregorio XVI, hasta el punto de publicar una encíclica *Mirare vos*, en que condenaba las teorías de la separación absoluta de la Iglesia y el Estado preconizadas en el periódico *L'Avenir*, que escribía Lamennais. Al publicar el libro *Palabras de un Creyente*, del que aquel papa dijo: «Libro pequeño en volumen, enorme en perversidad», patentizó que tenía grandes dudas acerca de muchos puntos del catolicismo, renunciando a la vez al ejercicio de todos los ministerios sacerdotales. Hombre de sentimientos delicados y temperamento sensitivo, la falta de cariños sinceros le precipitó la muerte. Su entierro fué civil.

SOLEDAD GUSTAVO

Por el delito de pensar

Acaban de radiarlo — me dice un amigo —. El «Buenos Aires» ha partido con 108 camaradas.

No hay palabras para expresar la indignación por este hecho consumado que por sí solo habría de llenar de oprobio al régimen de más cimentado prestigio moral.

¡Esa es la justicia republicana!

Cánovas del Castillo no vive; están enterrados los Torquemada y los Arbués, pero el alma del inquisidor y del déspota sabe tocarse con el gorro frigio.

¡Marchan 108 hombres, marchan los modernos galeotes, los cristos de esta hora y se los deja partir sin que el mundo se hunda! Marchan forzados, sin saber a dónde van; los lanzan a la mar quizá para hallar la muerte, para no volver nunca más, dejando en la más espantosa desolación a sus deudos, a sus familiares; a los padres ancianos, a la compañera amorosa, a los tiernos hijitos!...

¿Hacia dónde llevan a esos hombres? ¿A la Guinea? ¿A Annobón? ¿Qué importa, si este es crimen de lesa humanidad, que no puede tener perdón y que es un ultraje directo al pueblo! ¿Qué delito han cometido esos hombres que se deportan? ¡El horrendo delito de pensar, de decir en alta voz lo que han sentido, de clamar contra todas las injusticias, de decir la verdad cruda y desnuda al pueblo! ¡No tienen otro, no pueden tener otro! ¡Su único, su gran delito es el caudal desbordante de su idealidad, y ahora pagan la cobardía de todos; la pagarán con el alma altiva, porque lo mismo a los que han dado la orden de deportación como a los que los dejan partir sin un gesto pueden escupir por igual su desprecio!

¡Perturbadores ellos! Sí, lo son, como lo han sido los que han luchado por algo mejor a través de todas las épocas, los renovadores de todos los tiempos, los que han empujado la marcha del mundo en sentido progresivo!

¡Ah, cuán inmenso delito es ser vencido en la lucha, aun conservando el alma indómita, que vencida no puede ser nunca la idealidad; caer en manos del adversario, cuando éste no sabe de la nobleza ni de la caballerosidad!

¡Podíais vosotros, los revolucionarios de Figols, de Berga, de Sallent y de Cardona dar un elevado ejemplo de bondad humana, de respeto a la vida del semejante: la magnanimidad republicana, en aras del orden y de los intereses creados os dice hasta dónde puede llegar el sentimiento de venganza cuando un poder sin virtudes morales con que inspirar respeto para imponerle recurre a la fuerza!

¡Parten, sí, con rumbo desconocido! ¡Los árbitros de vidas y libertades ajenas saben a dónde irán! ¡Se los deja partir! Y esa organi-

zación a la que ellos dieron alma y vida, ¿qué hace? ¿qué hará? ¿Los dejará abandonados a su suerte, los venderá también por los treinta dineros de una vida sindical vergonzante, amparada y tolerada al precio de todas las bajezas y cobardías? ¿Y habrá alguien que tenga aún el impudor de repetir con fonofonía que a los *ilusos* ya se sabe que les toca la de perder?

Dudamos de todo, pero cada uno ha de hallar la sanción merecida a sus actos, una sanción que no proviene ningún código, mas que cuando la conciencia humana la dicta se muestra tan justa como inexorable.

¡Se los llevan! ¡Y los dejamos partir sin caerlos el rostro de vergüenza!

¡Pero que no se alegren demasiado los que lo fian todo a la fuerza y en los textos legales escriben, para escarnio, libertad, y aplican el despotismo en sus actos: si la reacción no se produce ahora, no dejará de producirse, y cuanto mayor haya sido el desafío, mayor alcance tendrá en su obra justiciera y reparadora!

No, que no viva la República confiada. La mancha que a sí misma se infiere con esa deportación, ya nada la puede borrar. Un día u otro el pueblo sabrá lavarla con dignidad, aunque sea rasgando y reduciendo a cenizas la vestidura y destrozando la armazón del régimen que la contiene.

¡Parten! ¡Son ellos! ¡Nuestros amigos, nuestros hermanos! ¡Con ellos va nuestra alma!

¡Es preciso que en esta hora a ellos llegue nuestra voz de fraternidad; que el grito de solidaridad moral salga de todos los pechos que no quieren hacerse cómplices con la monstruosidad sin precedentes — porque nada la justifica — que esta «República de trabajadores», con socialistas y todo ese poder, y quizá siendo ellos más responsables que nadie, comete!

¡Parten! ¡Los arrancan de nuestro lado por el horrendo delito de pensar! ¡Cómo se crispan los puños de rabia impotente, cómo ruge el alma de coraje!

¡Los dejamos partir, y todos haremos de arrepentirnos de esta debilidad y de esta cobardía nuestra, pero la República primeramente que nadie!

Hay cosas que se pagan caras. Las hay que no pueden tener perdón. Las hay que se cobran con creces.

¡Parten! ¡Son los «extremistas», los señalados por el índice republicano; son, sí, simplemente, son los que no son «moderados»!

¡Parten! Pero esos hombres han de volver, ¡pronto! ¡bien pronto! Lo exige la dignidad de todos, que la complicidad con la injusticia a todos no puede confundir y hay que demostrarlo con el valor de nuestros actos.

GERMINAL ESGLÉAS

Don Pancho no es reumático, y como no es reumático, don Pancho puede gozar la gloria de recorrer, junto con su escudero, Joselito, unas veces a pie y otras andando, la Andalucía de sus amores y de sus penas. ¡Cuidado, que son barbianas!

Ya se lo dijo don Pancho a un su amigo empleado en correos, manchego por más señas, que le recomendaba las acacias para tener buena sombra.

— Por buena sombra, amigo, no hay como las sevillanas... Bueno, y las malagueñas, y las granadinas, y las cordobesas, y las gaditanas...; y, en fin, todas las andaluzas de buenos andares y de sutiles agudezas.

Lo que pasa es que cuando uno sale de las capitales andaluzas y se lía carretera adelante y empieza a recorrer poblados, caseríos, aldeas y cortijos, es para tenderse en una cuneta hasta que pase la pareja y le ate las manos y jandando, bandido!...

No hablemos ahora de cosas tristes que no está don Pancho para ellas.

— Don Pancho — me dijo Joselito en la misma calle de la Dicha, digo, de las Serpes —, ¿quiere usted ver un cuadro?

— ¿Un cuadro de Romero de Torres, de Rusiñol, de Anglada, de Sorolla, de Meifrén, de...?

— Pare usted la burra, don Pancho. Un cuadro de miseria.

— Pero, hombre, Joselito: si no hay miseria en España, si la miseria ha sido suprimida por la República, de real orden.

— ¡Que la mete usted, don Pancho!

— ¿Que yo la meto, Joselito? ¡Tú dirás dónde, porque, que yo sepa, no la tengo metida en parte alguna!

— ¡Como si en la República fuese posible algo de real orden!

— ¿Pero tú crees, Joselito, en esa paparrucha?

— ¿En qué paparrucha?

— En esa paparrucha del cambio de régimen. Aquí no ha cambiado más que mi situación.

— ¿Ha heredado?

— Sí, los sabañones de mi abuela, que padecía muchos. Y además los coscorrones de la Dictadura que ahora me da la República. Ya lo dijo Balbontín, sevillano él... Lo de sevillano no va con segundas intenciones. Ya lo dijo mi paisano. «Aquí, señores diputados, no han cambiado más algunos ministros que de sastré y de criada.»

— No veo la necesidad de cambiar las criadas.

— ¿Que no? ¿Tú crees, Joselito, que todas las criadas dicen de igual manera: Don Fernando, los maestros de las Hurdes. O, don Alvaro, los jesuitas. O, don Francisco, los de la Confederación. O, don Indalecio, el señor Lerroux? Hay criadas que anuncian con voz de cencerro y otras con voz argentina. Y un ministro ha de tener criadas de voz argentina. Lo exige el rango y el ascenso. ¿Te apeas, Joselito?

— ¡Apeado!

— A lo que íbamos, torta. ¿Dónde está el cuadro?

— ¿Lo quiere usted ver?

— ¡Algo habrá que ver!

— Le advierto que es de miseria.

— De lo que sea; un cuadro siempre es un cuadro.

— Pues entre usted.

— ¿Cómo un truco?

— Sí, hombre; un golpe de astucia. La miseria va por dentro. La peseta necesita ser empujada, y para empujarla nada mejor que celebrarla actos como ese. Así, en el extranjero, ve-

— En su presencia no se dé golpes de pecho, que es hombre de bien, aunque librepensador.

— ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro?

— Quiero decir que no es un librepensador ful. ¿Está usted dispuesto? Pues entre usted. (Véase el segundo grabado.)

— Pero tú, Joselito, ¿te has propuesto burlarte de mí?

— ¿Quiere usted mejor librepensador que este que está estrechando la mano de un obispo? Esto no lo hace más que un masón de buena cepa y de pura tolerancia.

— ¿Cómo lo sabes que es masón?

— Porque es presidente del Ateneo de Madrid.

— No veo la necesidad de la uno ni de lo otro.

— No se puede ser presidente del Ateneo sin haber sido peón.

— Me das la gran castaña, Joselito. De los socios del Ateneo ninguno ha sido peón.

— Ni que fuera usted, don Pancho, de Vitigudino. Cuantos entran en la masonería, el primer oficio que ejercen es el de peón.

— ¿Y si no se construye?

— Lo dicho, de Vitigudino, cuyos vecinos querían quemar al maestro porque quitó de la escuela la imagen de aquel que volvería a ser quemado si naciera otra vez y fueran costumbre las quemas humanas. No se trata de peón de obras, sino de ideas. A propósito de peones, ¿quiere usted verlos?

— ¿Con callos en las manos?

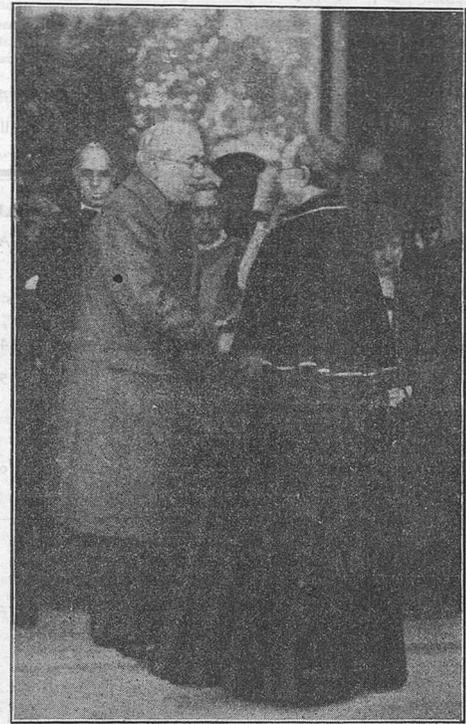
— Se trata de obreros auténticos. Algunos han estado en presidio por defender sus ideas.

— ¿Peones en ideales, serán?

— Maestros en ideales son; pero obreros sin trampa ni cartón. Más fogosos y abnegados no los hay en la Tierra de Fuego.

— Has picado mi curiosidad, Joselito. Quiero ver a tus peones. (Véase el tercer grabado.)

— Tú, Joselito, te has creído que va con-



Riña entre la Iglesia y la República por la cuestión del laicismo.

rán que nadamos en la abundancia y adquiriremos nuestra divisa.

— ¡Cuidado que eres malicioso, Joselito!

— Y si no fuera usted tan clerical...

— Yo no soy clerical, muchacho.

— ¿Cómo que no? Se da usted cada golpe

de pecho. Lo he notado; al doblar de cada esquina hace usted así...

— ¡Perillán, en todo te fijas!

— Y he dicho para mi capote: «¡Qué beaucha es don Pancho!»

— Pues has de saber que llevo la cartera en el bolsillo del chaleco y la palpo, ¿sabes?, para averiguar si continúa en su sitio calladita.

— ¡Lo que son las cosas! Yo creía que estaba usted rezando y que a la mitad del rezo se daba puñetazos en el corazón.



Los obreros de la U. G. T.

de pecho. Lo he notado; al doblar de cada esquina hace usted así...

— ¡Perillán, en todo te fijas!

— Y he dicho para mi capote: «¡Qué beaucha es don Pancho!»

— Pues has de saber que llevo la cartera en el bolsillo del chaleco y la palpo, ¿sabes?, para averiguar si continúa en su sitio calladita.

— ¡Lo que son las cosas! Yo creía que estaba usted rezando y que a la mitad del rezo se daba puñetazos en el corazón.

tigo un paleta. ¡Estos no son obreros ni lo serán nunca!

— Van disfrazados para despistar. Están reunidos; sin duda conspiran. De sus acuerdos mañana tocará las consecuencias el mundo entero. Son los ejecutivos de la U. G. T.

— ¡Parecen señoritos!

— Debajo de los chaqués llevan las blusas. ¿Los ha visto usted con guantes, verdad? Pues es para disimular las durezas que tienen en las manos. Todo es falso, don Pancho, todo falso.



El señor Presidente a dieta.

— Eres, Joselito, más malo que arrancado.

— ¿Es o no es un cuadro?

— De miseria no, niño.

— De los que más abundan hoy. ¡Repáre usted!

— No veo la miseria por parte alguna.

— Es un truco.

Los hombres que ahora gobiernan España, acaban de cometer una de sus muchas torpezas, que no pone al descubierto condiciones nobles, caso de que los gobernantes las puedan abrigar. Ellos no saben qué hacer para dar valor a la peseta y para sostenerse en el Gobierno, y todas las medidas que toman con el propósito de valorizar la moneda, la desvalorizan. Tal la deportación contra los trabajadores supuestos complicados en la placentera revolución del Cardoner y del Llobregat.

Y decimos supuestos no con el propósito de ammorar su responsabilidad, que poca tienen, a pesar de que han sido castigados cruelmente, sino porque en realidad mu-

chos de los deportados nada sabían del levantamiento.

Medida tan arbitraria e injusta, no puede obedecer más que a dos propósitos: el de dar al capital una sensación de seguridad republicana para que acuda en socorro de la República, o una contrapartida a la expulsión de los jesuitas. Así el Gobierno cree poder decir: ¡Ya lo veis: a todos tratamos por igual!

Los jesuitas han sido expulsados por la Constitución. Las deportaciones de los llamados extremistas, llamados así porque no quieren ser de la Generalidad ni de la República, ha sido una medida gubernamental, tan fuera de toda legalidad que hasta se hurtó al conocimiento de unas Cortes tan cortesanas y tan poco tra-

bajadores como las presentes. De manera que, aunque la medida contra los extremistas de la izquierda haya sido para contrarrestar la llevada a cabo contra los jesuitas, no hay paridad ni igualdad en ambas medidas.

Esos juristas que tan enamorados se muestran de la Ley y que quieren que todo el mundo la respete, predicaban con el ejemplo y hay que tomárselo. Y son torpes a más no poder los hombres de la República, porque ahora todo el mundo se preguntará en el extranjero: ¿Qué pasa en España, cuando medidas tan graves y tan silenciosamente han de tomarse? Y la peseta reverenciada, solicitada y halagada, perderá cada día más, porque con injusticias no se consolida ningún régimen.